



Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A.

**Informe dirigido al Directorio referente
a la auditoría de los Estados Financieros
por el ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2018**

KPMG
22 de marzo de 2019

Este informe contiene 35 páginas



Contenido

Dictamen de los auditores independientes	3
Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018	5
Estado de pérdidas o ganancias y otros resultados integrales por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018	6
Estado de flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018	7
Estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018	8
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018	9

—•—



KPMG S.C.
Circunvalación Dr. Enrique Tarigo (ex Plaza de Cagancha) 1335 Piso 7
11.100 Montevideo - Uruguay
Teléfono: 598 2902 4546
Telefax: 598 2902 1337

Dictamen de los Auditores Independientes

Señores del Directorio de
Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A., los que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, los correspondientes estados de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual terminado en esa fecha y sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Dirección sobre los estados financieros

La Dirección es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría adoptadas por el Banco Central del Uruguay (Comunicación 2018/253). Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los importes y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgos, el auditor considera lo relevante del control interno para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección, así como evaluar la presentación general de los estados financieros en su conjunto.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A. al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Montevideo, 22 de marzo de 2019

KPMG



Cra. Gabriela Cervieri
Socia
C.J. y P.P.U. N° 64.031



Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018

(En Pesos Uruguayos)

	Notas	Dic-18	Dic-17
ACTIVO			
Activo no corriente			
Otros activos financieros	6.1	135.281.359	39.473.728
Activos intangibles	6.6	343.015	507.062
Activo por impuesto diferido	8.3	33.256	10.843
Propiedades, planta y equipo	6.5	70.028	79.938
Total activo no corriente		<u>135.727.658</u>	<u>40.071.571</u>
Activo corriente			
Otros activos financieros	6.1	10.073.854	14.219.193
Créditos comerciales y otras cuentas por cobrar	6.2	18.600.590	17.758.274
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.3	12.746.576	64.808.338
Total activo corriente		<u>41.421.020</u>	<u>96.785.805</u>
TOTAL ACTIVO		<u>177.148.678</u>	<u>136.857.376</u>
PATRIMONIO			
Aporte de propietarios	11	10.037.818	10.037.818
Reservas		2.677.751	4.870.093
Resultados acumulados		115.184.038	102.428.395
Resultado del ejercicio		20.994.182	12.755.643
TOTAL PATRIMONIO		<u>148.893.789</u>	<u>130.091.949</u>
PASIVO			
Pasivo corriente			
Deudas comerciales y otras deudas por pagar	6.4	28.254.889	6.765.427
Total pasivo corriente		<u>28.254.889</u>	<u>6.765.427</u>
TOTAL PASIVO		<u>28.254.889</u>	<u>6.765.427</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>177.148.678</u>	<u>136.857.376</u>
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
Fideicomisos administrados:			
Fideicomiso de Eficiencia Energética		110.372.392	98.289.071
Fideicomiso de Garantía Específico		415.187.287	373.667.191
Fideicomiso de Previsiones para Reaseguros		20.494.206	18.905.116
Fideicomiso de Garantía para Desarrollos Inmobiliarios		143.640.957	135.929.900
Fideicomiso de Adm. del Fondo para el Desarrollo del Instituto Nacional del Cooperativismo		638.796.879	629.170.645
Fideicomiso de Adm. Fondo de Desarrollo Art. y Cultural del Sodre		(11.055.671)	35.613.015
Fideicomiso de Estabilización Energética		3.524.638.134	8.598.150.626
Fideicomiso de Adm. para el Financiamiento de la Obra del Antel Arena		1.131.148	757.124
Fideicomiso de Garantía Específico Ande-Siga		349.252.752	379.497.018
Fideicomiso de Adm. del Fondo de Infraestructura Metropolitana de Montevideo		890.548.622	(1.185.518)
Fideicomiso de Adm. del Fondo de Infraestructura Metropolitana de Canelones		176.704.536	(717.711)
Fideicomiso de Adm. e Infraestructura Ministerio de Salud Pública		17.857.645	-
Fideicomiso de Garantía Específico Fondo de Garantías ANDE		64.723.056	-
Fideicomiso de Garantía Específico de Productores Lecheros		971.727.002	-
Fideicomiso Financiero de Oferta Privada Fondo de Deuda de Infraestructura en Uruguay II CAF-AM		7.685.465	-
Fideicomiso de Adm. de Terrenos para soluciones habitacionales de la Intendencia Departamental de Flores		(250.570)	-
Fideicomiso de Adm. y Garantía de Montevideo I		(177.116)	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		<u>7.321.276.724</u>	<u>10.268.076.477</u>
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			
Fideicomisos administrados		7.321.276.724	10.268.076.477
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		<u>7.321.276.724</u>	<u>10.268.076.477</u>

Las Notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de pérdidas o ganancias y otros resultados integrales por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(En Pesos Uruguayos)

	Notas	<u>Dic - 18</u>	<u>Dic-17</u>
Operaciones continuas			
Ingresos de actividades ordinarias	7.1	67.050.963	60.563.602
Costo de los servicios prestados	7.2	<u>(49.665.786)</u>	<u>(43.773.977)</u>
Ganancia bruta		17.385.177	16.789.625
Gastos de administración y ventas	7.3	<u>(4.457.476)</u>	<u>(4.599.497)</u>
Resultado de actividades de la operación		12.927.701	12.190.128
Resultado financiero neto	7.4	<u>14.662.859</u>	<u>5.679.592</u>
Ganancia antes de impuesto a la renta		<u>27.590.560</u>	<u>17.869.720</u>
Gasto por impuesto a la renta	8	<u>(6.596.378)</u>	<u>(5.114.077)</u>
Resultado de operaciones continuas		<u>20.994.182</u>	<u>12.755.643</u>
Resultado del ejercicio		<u>20.994.182</u>	<u>12.755.643</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Cambios en el valor razonable de otros activos financieros		<u>(2.192.342)</u>	<u>1.525.850</u>
		<u>(2.192.342)</u>	<u>1.525.850</u>
Resultado integral total del ejercicio		<u>18.801.840</u>	<u>14.281.493</u>

Las Notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(En Pesos Uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>Dic-18</u>	<u>Dic-17</u>
Actividades de operación			
Resultado del ejercicio		20.994.182	12.755.643
Ajustes por:			
Impuesto a la renta	8	6.596.378	5.114.077
Depreciaciones y amortizaciones	7.3	209.080	269.055
Diferencia de cambio de inversiones		(7.334.762)	(1.039.259)
Intereses ganados y otros ingresos financieros	7.4	(4.894.935)	(4.964.755)
Resultado operativo después de ajustes		<u>15.569.943</u>	<u>12.134.761</u>
Cambios en:			
Créditos comerciales y otras cuentas por cobrar		(864.729)	(1.332.800)
Deudas comerciales y otras deudas por pagar		19.853.712	(9.306.972)
Efectivo generado por/(usado en) operaciones		<u>34.558.926</u>	<u>1.494.989</u>
Impuesto a la renta pagado		(4.960.628)	(3.598.365)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación		<u>29.598.298</u>	<u>(2.103.376)</u>
Actividades de inversión			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	6.5/6.6	(35.123)	(41.947)
Aumento de otros activos financieros		(130.851.574)	(53.138.136)
Disminución de otros activos financieros		45.062.687	36.482.363
Intereses cobrados		4.163.950	4.736.739
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión		<u>(81.660.060)</u>	<u>(11.960.981)</u>
Incremento / (Disminución) neto de efectivo y equivalentes		(52.061.762)	(14.064.357)
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio		64.808.338	78.872.695
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	3.11	<u>12.746.576</u>	<u>64.808.338</u>

Las Notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(En Pesos Uruguayos)

	Capital	Reserva de valor razonable	Reserva de revalorización	Reserva legal	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2017	10.037.818	(252.140)	1.588.819	2.007.564	102.428.395	115.810.456
Resultado integral del ejercicio						
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	12.755.643	12.755.643
Cambios en el valor razonable de otros activos financieros	-	1.525.850	-	-	-	1.525.850
Resultado integral total del ejercicio	-	1.525.850	-	-	12.755.643	14.281.493
Saldos al 31 de diciembre de 2017	10.037.818	1.273.710	1.588.819	2.007.564	115.184.038	130.091.949
Resultado integral del ejercicio						
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	20.994.182	20.994.182
Cambios en el valor razonable de otros activos financieros	-	(2.192.342)	-	-	-	(2.192.342)
Resultado integral total del ejercicio	-	(2.192.342)	-	-	20.994.182	18.801.840
Saldos al 31 de diciembre de 2018	10.037.818	(918.632)	1.588.819	2.007.564	136.178.220	148.893.789

Las Notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018

Nota 1 - Información básica sobre la Sociedad

1.1 Naturaleza jurídica

Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A. (“CONAFIN AFI S.A.” o la “Sociedad”) es una sociedad anónima uruguaya cerrada, con sede social en Montevideo, cuyo capital accionario está representado por acciones nominativas y corresponde en su totalidad a la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND).

1.2 Actividad principal

La Sociedad tiene como actividad principal la administración de fondos de inversión y la actuación como fiduciario en fideicomisos financieros.

A la fecha, los fideicomisos donde la Sociedad actúa como fiduciario son los siguientes:

- ✓ Fideicomiso de Eficiencia Energética (en adelante “FEE”)
- ✓ Fideicomiso de Garantía Específico (en adelante “SiGa”)
- ✓ Fideicomiso de Previsiones para Reaseguros (en adelante “FPR”)
- ✓ Fideicomiso de Garantía para Desarrollos Inmobiliarios (en adelante “FOGADI”)
- ✓ Fideicomiso de Administración del Fondo para el Desarrollo del Instituto Nacional del Cooperativismo (en adelante “FA-FONDES INACOOOP”)
- ✓ Fideicomiso de Administración Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del Sodre (en adelante “SODRE”)
- ✓ Fideicomiso de Administración del Boleto (en adelante “FAB”)
- ✓ Fideicomiso de Estabilización Energética (en adelante “FA-FEE”)
- ✓ Fideicomiso de Administración para el Financiamiento de la Obra del Antel Arena (en adelante “FA-FOAA”)
- ✓ Fideicomiso de Garantía Específico Ande-Siga (en adelante “FGAS”)
- ✓ Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay I (en adelante “FF-CVUI”)
- ✓ Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura Metropolitana de Montevideo (en adelante “FA-FIMM”)
- ✓ Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura de Canelones (en adelante “FA-FIC”)
- ✓ Fideicomiso de Administración e Infraestructura del Ministerio de Salud Pública (en adelante “FA-IMSP”)
- ✓ Fideicomiso de Garantía Específico Fondo de Garantías ANDE (en adelante “FOGANDE”)
- ✓ Fideicomiso de Garantía Específico de Productores Lecheros (en adelante “FGEL”)
- ✓ Fideicomiso Financiero de Oferta Privada Fondo para Deudas de Productores Lecheros (en adelante “FDPL”)
- ✓ Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda de Infraestructura en Uruguay II CAF-AM (en adelante “CAF-AM II”)
- ✓ Fideicomiso de Administración de Terrenos para soluciones habitacionales de la Intendencia Departamental de Flores (en adelante “Flores”)
- ✓ Fideicomiso de Administración y Garantía de Montevideo I (en adelante “Luminarias”)

Nota 2 - Bases de preparación de los estados financieros

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera en virtud de lo establecido por el Decreto 124/011 de fecha 1° de abril de 2011 para emisores de oferta pública, dado que la Sociedad se encuentra excluida de la aplicación del Decreto 291/014 por la sección 1 de las NIIF para las PYMES.

El Decreto 124/011 establece que las normas contables adecuadas de aplicación obligatoria para emisores de valores de oferta pública son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) traducidas al idioma español.

Las referidas normas comprenden:

- a) Las Normas Internacionales de Información Financiera
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad
- c) Las interpretaciones elaboradas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera o el anterior Comité de Interpretaciones.

2.2 Bases de medición

Los presentes estados financieros se han preparado utilizando el principio de costo histórico, con excepción de los rubros valuados a valor razonable.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se presentan en Pesos Uruguayos que es la moneda funcional de la Sociedad, considerando que refleja la sustancia económica de los eventos y circunstancias relevantes para ésta.

2.4 Fecha de aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Gerencia el día 22 de marzo de 2019.

2.5 Uso de estimaciones contables y juicios

En la preparación de estos estados financieros la Dirección de la Sociedad ha realizado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables de la Sociedad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

A pesar de que las estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados financieros de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios, es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados, o sea se registra en forma prospectiva.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia de la Sociedad realiza estimaciones para calcular a un momento determinado, el impuesto a la renta y las depreciaciones/ amortizaciones entre otras estimaciones.

Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Sociedad reconoce la transferencia entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Nota 3 - Principales políticas y prácticas contables aplicadas

3.1 Cambio en las políticas contables

Durante el presente ejercicio entró en vigencia la aplicación de las siguientes nuevas normas y/o normas revisadas emitidas por el IASB:

- NIIF 9 – Instrumentos financieros.

La NIIF 9 establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma reemplaza la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Asimismo, reemplaza el modelo de pérdida incurrida de la NIC 39 por un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE), el cual alcanza a los activos financieros medidos a costo amortizado, activos del contrato e inversiones en instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, pero no a inversiones en instrumentos de deuda.

- NIIF 15 – Ingresos por contratos con clientes.

La NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar el valor y el momento en el que los ingresos de actividades ordinarias deben ser reconocidos. Esta norma reemplaza la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias, la NIC 11 Contratos de construcción e interpretaciones asociadas y CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes.

Estas modificaciones no tuvieron impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad dada su operativa.

3.2 Moneda extranjera

Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio entre la moneda funcional y la moneda extranjera vigente en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios se convierten aplicando al costo histórico en moneda extranjera, los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a la moneda funcional de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

El siguiente es el detalle de las cotizaciones de las monedas extranjeras operadas por la Sociedad, al promedio y cierre de los estados financieros:

	Promedio		Cierre	
	31 de diciembre	31 de diciembre	31 de diciembre	31 de diciembre
	2018	2017	2018	2017
Dólares Estadounidenses	30,675	28,666	32,406	28,807
Unidades Indexadas	3,8940	3,6276	4,0270	3,7275

3.3 Instrumentos financieros

Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros no derivados incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, otros activos financieros, créditos comerciales y otras cuentas por cobrar, deudas comerciales y otras deudas por pagar.

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable, los costo de transacción atribuibles son reconocidos en resultados cuando se incurren.

El efectivo y equivalentes de efectivo, abarcan los saldos de disponibilidades, depósitos a plazo fijo e inversiones temporarias con vencimiento menor a tres meses.

El efectivo, los depósitos a plazo fijo y los créditos comerciales y otras cuentas por cobrar están valuados al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro (Nota 3.4).

Las inversiones temporarias y otros activos financieros son clasificados como inversiones financieras a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) en el caso de los bonos y notas de tesorería y a costo amortizado en el caso de las letras de regulación monetaria. Para el caso de las inversiones a valor razonable después del reconocimiento inicial, se valoran a valor razonable y los cambios, que no sean pérdidas por deterioro (Nota 3.4), ni pérdidas o ganancias por diferencia de cambio (Nota 3.2), se reconocen directamente en el patrimonio en otros resultados integrales. Cuando una inversión se da de baja, la ganancia o pérdida reconocida en otros resultados integrales se traspasa a resultados. En el caso de las inversiones a costo amortizado,

se reconocen al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro (Nota 3.4).

Las deudas comerciales y otras cuentas por pagar están valuadas al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Capital social

Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción de patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

3.4 Deterioro

Activos financieros

La Sociedad considera que el efectivo y equivalentes de efectivo, otros activos financieros, y créditos comerciales y otras cuentas por cobrar que posee son de riesgo bajo debido a que el prestatario tiene una capacidad fuerte de cumplir sus obligaciones de flujo de efectivo contractuales en el plazo próximo y los cambios adversos en las condiciones económicas en el largo plazo pueden reducir, pero no necesariamente, la capacidad del prestatario para satisfacer sus obligaciones de flujo de efectivo contractuales.

Activos no financieros

Los valores contables de los activos no financieros de la Sociedad, diferentes de impuestos diferidos, son revisados a la fecha de cada estado financiero para determinar si existe un indicio de deterioro. Si algún indicio de deterioro existiera, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor en libros si un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es estimado como el mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos los costos de venta. Para determinar el valor de uso, se descuentan los flujos futuros de efectivo estimados a su valor actual usando una tasa de descuento que refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo o la unidad generadora de efectivo. A efectos de comprobar el deterioro, los activos se agrupan en el grupo más pequeño de activos que generan flujos de efectivo procedentes del uso continuado que sean independientes de los producidos por otros activos o grupos de activos (“la unidad generadora de efectivo”).

Una pérdida por deterioro de valor se reconoce si el valor contable del activo o su unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, a reducir el valor contable de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor contable de otros activos en la unidad.

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en ejercicios anteriores se analizan en cada fecha de balance en busca de indicios de que la pérdida sea menor o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte si ha habido un cambio en las estimaciones empleadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro de valor se revierte sólo en la medida que el importe en libros del activo no exceda el importe en libros que habría resultado, neto de amortización, si no se hubiese reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor. Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa.

3.5 Propiedades, planta y equipo

Valuación inicial

Las propiedades, plantas y equipos están presentados a su costo o costo atribuido, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, cuando corresponde (Nota 3.4).

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes de una partida de propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas de propiedades, planta y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo (calculada como la diferencia entre la utilidad obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

Gastos posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos gastos incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costos se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los gastos derivados de las reparaciones y mantenimiento diario de las partidas de la propiedades, planta y equipo se registran en resultados a medida que se incurren. Las sustituciones de elementos de la propiedades, planta y equipo susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos.

Depreciaciones

Las depreciaciones de las partidas de propiedades, planta y equipo se calculan utilizando porcentajes fijos sobre los valores antes referidos, estimados según la vida útil esperada para cada categoría, a partir del mes siguiente al de su incorporación.

Las vidas útiles estimadas para cada categoría son las siguientes:

- Muebles y útiles 5 años
- Equipos de computación 5 años

La Sociedad revisa la vida útil y el método de depreciación de propiedades, planta y equipo al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

3.6 Activos intangibles

Valuación inicial

Los activos intangibles están presentados a su costo o costo atribuido, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, cuando corresponde (Nota 3.4).

Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo intangible específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Amortizaciones

Las amortizaciones de los activos intangibles se calculan usando porcentajes fijos sobre los valores antes referidos según la vida útil esperada para cada categoría, a partir del mes siguiente a la fecha de su incorporación.

Las vidas útiles estimadas para cada categoría son las siguientes:

- Software 5 años

La Sociedad revisa la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

3.7 Impuesto a la renta

El impuesto a la renta sobre los resultados del ejercicio comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en resultados, excepto que esté relacionado con partidas reconocidas en patrimonio en cuyo caso se reconoce dentro del patrimonio, o en otro resultado integral.

El impuesto corriente es el impuesto a pagar calculado sobre el monto imponible fiscal del resultado del ejercicio, utilizando la tasa del impuesto a la renta vigente a la fecha de cierre de los estados financieros y considerando los ajustes por pérdidas fiscales en años anteriores.

El impuesto diferido es calculado utilizando el método del pasivo basado en el estado de situación financiera, determinado a partir de las diferencias temporarias entre los importes contables de activos y pasivos y los importes utilizados para fines fiscales. El importe de impuesto diferido calculado está basado en la forma esperada de realización o liquidación de los importes contables de activos y pasivos, utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha de los estados financieros.

Un activo por impuesto diferido es reconocido solamente hasta el importe que es probable que futuras ganancias imponibles estarán disponibles, contra las cuales el activo pueda ser utilizado. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

3.8 Determinación del resultado del ejercicio

Los ingresos son reconocidos cuando un cliente obtiene el control de los bienes y servicios. La determinación del momento en que se transfiere el control (un momento del tiempo o durante un período de tiempo) requiere juicio.

Los ingresos se reconocen durante el tiempo que los servicios son prestados. La consideración total de los contratos de servicios se asigna a todos los servicios basados en su precio de venta independiente.

La depreciación de propiedades, planta y equipo es calculada de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 3.5 y la amortización de los activos intangibles en la Nota 3.6.

Los ingresos y costos financieros son calculados de acuerdo a lo indicado en la Nota 3.10.

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido según se indica en la Nota 3.7.

3.9 Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios al personal a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los servicios relacionados son prestados.

Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo si la Sociedad tiene una obligación presente, legal o implícita, de pagar ese importe en consecuencia de servicios prestados por los empleados en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

3.10 Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros y costos financieros de la Sociedad incluyen lo siguiente:

- ingresos por intereses
- gastos por intereses
- ganancia/(pérdida) por diferencia de cambio

El ingreso o gasto por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo. La ganancia/(pérdida) por diferencia de cambio es reconocida según se indica en la Nota 3.2.

3.11 Definición de fondos

Para la preparación del estado de flujos de efectivo se definió fondos igual a efectivo y equivalentes de efectivo. La siguiente es la conciliación del importe de efectivo y equivalentes de efectivo del estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo:

	Pesos Uruguayos	
	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Efectivo y equivalentes de efectivo del estado de situación financiera		
Bancos	12.746.576	5.569.802
Depósitos a plazo fijo (Nota 9.3)	-	38.764.149
Letras de regulación monetaria (Nota 9.3)	-	20.474.387
Efectivo y equivalentes de efectivo del estado de flujo de efectivo	12.746.576	64.808.338

Nota 4 - Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los ejercicios anuales que comienzan después del 1° de enero de 2019, y no han sido aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros. Las siguientes normas son obligatorias para los estados financieros que comienzan el 1° de enero de 2019 o con posterioridad:

- NIIF 16 *Arrendamientos*, es de esperar que impacte en la forma de contabilización de los arrendamientos para ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2019.

La Sociedad no tiene intención de adoptar esta norma antes de la fecha de vigencia y el impacto de las mismas no ha sido determinado.

Nota 5 - Administración de riesgo financiero

5.1 General

La Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Sociedad a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Sociedad para medir y administrar el riesgo. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

5.2 Marco de administración del riesgo

El Directorio es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Sociedad, así como también es responsable por el desarrollo y el monitoreo de la administración del riesgo de la Sociedad. Esta informa regularmente al Directorio acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo de la Sociedad son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Sociedad, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad.

Se realiza una revisión sobre la evolución del negocio en su conjunto y, en particular, de las variaciones de los distintos niveles de riesgo de la Sociedad, a través de un monitoreo conjunto de la Gerencia con el Directorio, que permita evaluar prospectivamente la evolución de las distintas variables que puedan impactar en la Sociedad.

5.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar y los instrumentos de inversión.

Créditos comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición de la Sociedad al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. La Dirección tiene políticas de crédito que permiten monitorear este riesgo en forma continua. Los servicios brindados se efectúan a clientes solventes y con adecuada historia de crédito. La Dirección espera un correcto comportamiento crediticio y el riesgo atribuible a sus cuentas por cobrar se encuentra concentrado en una reducida cantidad de clientes (fideicomisos administrados). No se observan riesgos relevantes en los deudores de la Sociedad.

5.4 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen. El enfoque de la Sociedad para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la seguridad de la Sociedad.

5.5 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en el tipo de cambio, tasas de interés y otros precios de mercado, afecten los ingresos de la Sociedad o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de moneda

El riesgo de tipo de cambio se encuentra acotado a la exposición de la Sociedad en moneda extranjera detallada en la Nota 9.3.

Riesgo de tasas de interés variables

Este factor se origina por los activos y pasivos financieros, asociados a las tasas de interés pactadas. Este riesgo es monitoreado de forma de mantener la exposición al mismo en niveles aceptables.

Riesgo de otros precios de mercado

La Sociedad está expuesta al riesgo de precio en relación a la inversión en bonos y notas del tesoro según se detalla en la Nota 9.3. Las inversiones son administradas individualmente y todas las decisiones de compra y venta son aprobadas por el Departamento de Inversiones de la CND.

Nota 6 - Información referente a partidas del estado de situación financiera

6.1 Otros activos financieros

El detalle de otros activos financieros es el siguiente:

	<u>31 de diciembre 2018</u>	<u>31 de diciembre 2017</u>
No corriente		
Depósito en garantía en BCU (*)	10.067.500	9.318.750
Bonos del tesoro (Nota 9.3) (**)	10.016.999	12.261.007
Notas de tesorería (Nota 9.3) (**)	115.196.860	17.893.971
	<u>135.281.359</u>	<u>39.473.728</u>
Corriente		
Letras de regulación monetaria (Nota 9.3)	-	14.219.193
Notas de tesorería (Nota 9.3) (**)	10.073.854	-
	<u>10.073.854</u>	<u>14.219.193</u>

(*) Se mantiene un depósito en garantía prendaria en Unidades Indexadas en el Banco Central del Uruguay por UI 2.500.000 en cumplimiento del artículo 104 de la Recopilación de Normas del área Mercado de Valores del Banco Central del Uruguay.

(**) Se mantienen depositados en el Banco Central del Uruguay para dar cumplimiento a la garantía que debe realizar el fiduciario en ejercicio de su actividad como fiduciario financiero (art. 104 de la Recopilación de Normas del área Mercado de Valores del Banco Central del Uruguay) del “Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay I”, “Fideicomiso Financiero de Oferta Privada Fondo para Deudas de Productores Lecheros” y “Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda de Infraestructura en Uruguay II CAF-AM” (Nota 12).

6.2 Créditos comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de créditos comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>31 de diciembre 2018</u>	<u>31 de diciembre 2017</u>
Corriente		
Honorarios a cobrar	17.711.273	17.304.747
Diversos	889.317	453.527
	<u>18.600.590</u>	<u>17.758.274</u>

6.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle del efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

	<u>31 de diciembre 2018</u>	<u>31 de diciembre 2017</u>
Corriente		
Bancos	12.746.576	5.569.802
Depósitos a plazo fijo	-	38.764.149
Letras de regulación monetaria	-	20.474.387
	<u>12.746.576</u>	<u>64.808.338</u>

6.4 Deudas comerciales y otras deudas por pagar

El detalle de deudas comerciales y otras deudas por pagar es el siguiente:

	<u>31 de diciembre 2018</u>	<u>31 de diciembre 2017</u>
Corriente		
Partes relacionadas (Nota 10)	13.640.908	3.280.179
Acreedores por cargas sociales	484.212	511.988
Acreedores fiscales	2.725.091	1.549.363
Fondos a reintegrar CAF-AM II	9.932.858	-
Otras deudas	1.471.820	1.423.897
	<u>28.254.889</u>	<u>6.765.427</u>

6.5 Propiedades, planta y equipo

6.5.1 Conciliación del valor en libros

	<u>Muebles y útiles</u>	<u>Equipos de Computación</u>	<u>Total</u>
<i>(en Pesos Uruguayos)</i>			
Costo			
<i>Saldos al 1 de enero de 2017</i>	135.472	176.507	311.979
Altas	-	28.041	28.041
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2017</i>	<u>135.472</u>	<u>204.548</u>	<u>340.020</u>
Altas	-	21.529	21.529
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2018</i>	<u>135.472</u>	<u>226.077</u>	<u>361.549</u>
Depreciación y pérđ. por deterioro			
<i>Saldos al 1 de enero de 2017</i>	112.834	121.776	234.610
Depreciación	7.405	18.067	25.472
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2017</i>	<u>120.239</u>	<u>139.843</u>	<u>260.082</u>
Depreciación	7.404	24.035	31.439
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2018</i>	<u>127.643</u>	<u>163.878</u>	<u>291.521</u>
Importes en libros			
<i>Al 31 de diciembre de 2018</i>	<u>7.829</u>	<u>62.199</u>	<u>70.028</u>
<i>Al 31 de diciembre de 2017</i>	<u>15.233</u>	<u>64.705</u>	<u>79.938</u>

6.5.2 Depreciación

El total de depreciaciones de propiedades, planta y equipo por \$ 31.439 correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 fue imputado en su totalidad a gastos de administración y ventas (\$ 25.472 por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017).

6.6 Activos Intangibles

6.6.1 Conciliación del valor en libros

<i>(en Pesos Uruguayos)</i>	Software	Total
Costo		
<i>Saldos al 1 de enero de 2017</i>	1.980.218	1.980.218
Altas	13.906	13.906
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2017</i>	<u>1.994.124</u>	<u>1.994.124</u>
Altas	13.594	13.594
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2018</i>	<u>2.007.718</u>	<u>2.007.718</u>
Amortización y pérđ. por deterioro	Software	Total
<i>Saldos al 1 de enero de 2017</i>	1.243.479	1.243.479
Amortización	243.583	243.583
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2017</i>	<u>1.487.062</u>	<u>1.487.062</u>
Amortización	177.641	177.641
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2018</i>	<u>1.664.703</u>	<u>1.664.703</u>
Importes en libros		
<i>Al 31 de diciembre de 2018</i>	<u>343.015</u>	<u>343.015</u>
<i>Al 31 de diciembre de 2017</i>	<u>507.062</u>	<u>507.062</u>

6.6.2 Amortización

El total de amortizaciones de activos intangibles por \$ 177.641 correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 fue imputado en su totalidad a gastos de administración y ventas (\$ 243.583 por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017).

Nota 7 - Información referente a partidas del estado de resultados y otros resultados integrales

7.1 Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Servicios de administración de fideicomisos		
Fideicomiso FEE	2.262.667	3.561.772
Fideicomiso SiGa	7.717.021	9.205.890
Fideicomiso FPR	312.679	298.178
Fideicomiso FOGADI	2.784.877	3.167.214
Fideicomiso FA FONDES INACOOB	6.443.518	4.696.933
Fideicomiso SODRE	13.717.373	12.604.984
Fideicomiso FAB	15.656.060	15.634.424
Fideicomiso FA-FEE	775.591	721.470
Fideicomiso FA-FOAA	5.641.570	5.450.340
Fideicomiso FGAS	573.279	665.894
Fideicomiso FF CVU I	4.355.306	2.708.601
Fideicomiso FA FIMM	3.520.207	1.125.040
Fideicomiso FA FIC	1.276.188	722.862
Fideicomiso FA IMSP	538.841	-
Fideicomiso FGEL	356.075	-
Fideicomiso CAF-AM II	90.737	-
Fideicomiso FDPL	346.636	-
Fideicomiso Flores	251.052	-
Fideicomiso Luminarias	178.385	-
	66.798.062	60.563.602
Otros servicios prestados		
Servicios prestados CND (Nota 10)	252.901	-
	67.050.963	60.563.602

7.2 Costos de los servicios prestados

El detalle de costos de los servicios prestados es el siguiente:

	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Sueldos y cargas sociales (Nota 7.5)	9.340.075	8.619.241
Servicios contratados (Nota 10)	40.325.711	35.154.736
	49.665.786	43.773.977

7.3 Gastos de administración y ventas

El detalle de gastos de administración y ventas es el siguiente:

	<u>31 de diciembre 2018</u>	<u>31 de diciembre 2017</u>
Honorarios profesionales	1.366.979	888.459
Impuestos, tasas y contribuciones	982.932	1.087.147
Alquileres (Nota 10)	309.255	288.141
Publicidad	131.761	775.541
Depreciaciones y amortizaciones	209.080	269.055
Soporte y mantenimiento informático	752.520	584.662
Capacitación	238.443	330.950
Otros gastos	466.506	375.542
	<u>4.457.476</u>	<u>4.599.497</u>

7.4 Ingresos y costos financieros

El detalle de ingresos y costos financieros es el siguiente:

	<u>31 de diciembre 2018</u>	<u>31 de diciembre 2017</u>
Ingresos financieros		
Intereses ganados y otros ingresos financieros	4.894.935	4.964.755
Ganancia neta por diferencia de cambio	10.271.448	858.715
Total ingresos financieros	<u>15.166.383</u>	<u>5.823.470</u>
Costos financieros		
Intereses perdidos y otros egresos financieros	(503.524)	(143.878)
Total costos financieros	<u>(503.524)</u>	<u>(143.878)</u>
Total resultados financieros netos	<u>14.662.859</u>	<u>5.679.592</u>

7.5 Gastos del personal

Los gastos del personal incurridos por la Sociedad han sido los siguientes:

	<u>31 de diciembre 2018</u>	<u>31 de diciembre 2017</u>
Remuneraciones	8.426.175	7.780.143
Contribuciones a la seguridad social	913.900	839.098
	<u>9.340.075</u>	<u>8.619.241</u>

El total de gastos de personal fue imputado al costo de los servicios prestados. El número promedio de empleados por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 fue de 8 personas (7 por el 31 de diciembre de 2017).

Nota 8 - Impuesto a la renta

8.1 Componentes del impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados integral

	<u>31 de diciembre 2018</u>	<u>31 de diciembre 2017</u>
Gasto por impuesto corriente		
Impuesto corriente	6.618.791	5.130.925
Gasto/(Ingreso)	<u>6.618.791</u>	<u>5.130.925</u>
Impuesto diferido		
Impuesto diferido	(22.413)	(16.848)
Gasto/(Ingreso)	<u>(22.413)</u>	<u>(16.848)</u>
Total impuesto a la renta	<u><u>6.596.378</u></u>	<u><u>5.114.077</u></u>

8.2 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y la utilidad contable

	<u>31 de diciembre 2018</u>		<u>31 de diciembre 2017</u>	
	%	\$	%	\$
Resultado integral antes de impuestos		<u>27.590.560</u>		<u>17.869.720</u>
Impuesto a la renta según la tasa aplicable	25%	6.897.640	25%	4.467.430
Gastos no deducibles	0%	11.547	4%	791.453
Otros ajustes	(2%)	(312.809)	(1%)	(144.806)
	<u>24%</u>	<u>6.596.378</u>	<u>29%</u>	<u>5.114.077</u>

8.3 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido activo es atribuible a los siguientes conceptos:

	<u>31 de diciembre 2018</u>		
	Activo	Pasivo	Neto
Propiedades, planta y equipo y activos intangibles	(33.256)	-	(33.256)
	<u>(33.256)</u>	<u>-</u>	<u>(33.256)</u>
	<u>31 de diciembre 2017</u>		
	Activo	Pasivo	Neto
Propiedades, planta y equipo y activos intangibles	(10.843)	-	(10.843)
	<u>(10.843)</u>	<u>-</u>	<u>(10.843)</u>

8.4 Movimiento durante el ejercicio de las diferencias temporarias

El impuesto a la renta diferido activo presenta los siguientes movimientos:

	<u>31 de diciembre 2017</u>	<u>Reconocido en resultado</u>	<u>31 de diciembre 2018</u>
	Propiedades, planta y equipo y activos intangibles	(10.843)	(22.413)
	<u>(10.843)</u>	<u>(22.413)</u>	<u>(33.256)</u>
	<u>31 de diciembre 2016</u>	<u>Reconocido en resultado</u>	<u>31 de diciembre 2017</u>
	Propiedades, planta y equipo y activos intangibles	6.005	(16.848)
	<u>6.005</u>	<u>(16.848)</u>	<u>(10.843)</u>

Nota 9 - Instrumentos financieros

9.1 Riesgo de crédito

Exposición al riesgo de crédito

El valor en libros de los activos financieros representa la exposición máxima al riesgo de crédito. La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2018</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2017</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 3.11)	12.746.576	64.808.338
Otros activos financieros (Nota 6.1)	145.355.213	53.692.921
Créditos comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 6.2)	18.600.590	17.758.274
	<u>176.702.379</u>	<u>136.259.533</u>

La exposición máxima al riesgo de crédito de las cuentas a cobrar por región geográfica es la siguiente:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2018</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2017</u>
Uruguay	18.600.590	17.758.274
	<u>18.600.590</u>	<u>17.758.274</u>

La concentración por tipo de cliente es la siguiente:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2018</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2017</u>
Fideicomisos administrados	17.711.273	17.304.747
Otros	889.317	453.527
	<u>18.600.590</u>	<u>17.758.274</u>

Pérdidas por deterioro

La antigüedad de las cuentas por cobrar a la fecha de cierre del ejercicio es la siguiente:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2018</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2017</u>
Vigentes	18.600.590	17.758.274
0 a 30 días	-	-
31 a 120 días	-	-
más de 120 días	-	-
	<u>18.600.590</u>	<u>17.758.274</u>

La Sociedad no ha registrado previsión por incobrables dado que sus créditos no han evidenciado indicios de deterioro.

9.2 Riesgo de liquidez

Los siguientes son los vencimientos contractuales de pasivos financieros:

	Flujos de efectivo			
	31 de diciembre 2018			
	Valor en libros	Total	Hasta 1 año	1 a 5 años Más de 5 años
Pasivos financieros no derivados				
Deudas comerciales y otras deudas por pagar (Nota 6.4)	25.529.798	25.529.798	25.529.798	- -
	Flujos de efectivo			
	31 de diciembre 2017			
	Valor en libros	Total	Hasta 1 año	1 a 5 años Más de 5 años
Pasivos financieros no derivados				
Deudas comerciales y otras deudas por pagar (Nota 6.4)	5.216.064	5.216.064	5.216.064	- -

9.3 Riesgo de mercado

Riesgo de moneda

Exposición al riesgo de moneda

Este factor se origina en los cambios en los tipos de cambio de las monedas que maneja la Sociedad, en especial Dólares Estadounidenses y Unidades Indexadas que afecten las posiciones que mantiene la Sociedad.

La exposición al riesgo de moneda extranjera basada en valor en libros fue la siguiente:

	31 de diciembre de 2018			31 de diciembre de 2017		
	Dólares	UI	Total equiv. en Pesos Uruguayos	Dólares	UI	Total equiv. en Pesos Uruguayos
Activo corriente						
Efectivo y equivalentes de efectivo	21.924	-	710.469	1.451.351	-	41.809.068
Créditos comerciales y otras cuentas por cobrar	231.146	-	7.490.517	234.411	-	6.752.678
Otros activos financieros	-	2.501.578	10.073.854	-	-	-
	253.070	2.501.578	18.274.840	1.685.762	-	48.561.746
Activo no corriente						
Otros activos financieros	309.109	31.106.124	135.281.359	425.626	7.300.529	39.473.728
	309.109	31.106.124	135.281.359	425.626	7.300.529	39.473.728
TOTAL ACTIVO	562.179	33.607.702	153.556.199	2.111.388	7.300.529	88.035.474
Pasivo corriente						
Deudas comerciales y otras deudas a pagar	(10.655)	-	(345.286)	(3.479)	-	(100.220)
	(10.655)	-	(345.286)	(3.479)	-	(100.220)
TOTAL PASIVO	(10.655)	-	(345.286)	(3.479)	-	(100.220)
POSICION NETA	551.524	33.607.702	153.210.913	2.107.909	7.300.529	87.935.254

Análisis de sensibilidad

El fortalecimiento de un 10% de la moneda funcional al cierre del ejercicio respecto a las monedas extranjeras habría aumentado/(disminuido) el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés, se mantienen constantes. El análisis se aplica de la misma manera para el 31 de diciembre de 2017.

	Patrimonio	Resultados
31 de diciembre de 2018		
US\$ (pesos uruguayos)	(1.787.269)	(1.787.269)
UI (pesos uruguayos)	(13.533.822)	(13.533.822)
Total	(15.321.091)	(15.321.091)
	Patrimonio	Resultados
31 de diciembre de 2017		
US\$ (pesos uruguayos)	(6.072.255)	(6.072.255)
UI (pesos uruguayos)	(2.721.270)	(2.721.270)
Total	(8.793.525)	(8.793.525)

El debilitamiento de un 10% de la moneda funcional al cierre del ejercicio habría tenido un efecto opuesto al mencionado anteriormente, sobre la base de que todas las variables se mantienen constantes.

Riesgo de tasa de interés

El detalle de los activos y pasivos financieros que devengan intereses, presentados de acuerdo con su exposición al riesgo de tasa de interés, detallando las tasas efectivas de interés y su fecha más temprana de modificación, es el siguiente:

31 de diciembre 2018						
Moneda de origen	Tasa de interés	Valor en libros	Menor a 1 año	1 año a 3 años	Más de 5 años	Total
<i>Activos financieros</i>						
<i>Vencimiento original mayor a 3 meses</i>						
Bonos del tesoro	US\$ 4,44%	10.016.999	-	-	9.721.800	9.721.800
Notas de tesorería	UI 3,70%	125.270.714	9.866.150	43.290.250	71.459.115	124.615.515
Exposición neta activa/(pasiva)		135.287.713	9.866.150	43.290.250	81.180.915	134.337.315
31 de diciembre 2017						
Moneda de origen	Tasa de interés	Valor en libros	Menor a 1 año	1 año a 3 años	Más de 5 años	Total
<i>Activos financieros</i>						
<i>Vencimiento original menor a 3 meses</i>						
Depósitos a plazo fijo	US\$ 0,40%	38.764.149	38.745.415	-	-	38.745.415
Letras de regulación monetaria	\$ 13,16%	20.474.387	20.600.000	-	-	20.600.000
<i>Vencimiento original mayor a 3 meses</i>						
Letras de regulación monetaria	\$ 13,16%	14.219.193	14.500.000	-	-	14.500.000
Bonos del tesoro	US\$ 4,50%	12.261.007	-	-	11.234.730	11.234.730
Notas de tesorería	UI 5,23%	17.893.971	-	7.566.825	9.132.375	16.699.200
Exposición neta activa/(pasiva)		103.612.707	73.845.415	7.566.825	20.367.105	101.779.345

Análisis de la sensibilidad de valor razonable para instrumentos de tasa fija

Debido a que los instrumentos se encuentran pactados a una tasa de interés fija, cualquier variación en la tasa de interés en la fecha de presentación, no impactaría en los resultados de la Sociedad.

9.4 Valor razonable

La tabla a continuación muestra los importes en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros, incluyendo sus niveles de jerarquía del valor razonable. La tabla no incluye información para los activos y pasivos financieros no medidos al valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

31 de diciembre de 2018							
Valor en libros				Valor razonable			
Costo amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado integral	Otros pasivos financieros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a valor razonable							
Otros activos financieros	-	135.287.713	-	135.287.713	135.287.713		
	-	135.287.713	-	135.287.713			
Activos financieros no valuados a valor razonable							
Otros activos financieros	10.067.500	-	-	10.067.500			
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	18.600.590	-	-	18.600.590			
Efectivo y equivalentes al efectivo	12.746.576	-	-	12.746.576			
	41.414.666	-	-	41.414.666			
Pasivos financieros no valuados a valor razonable							
Deudas comerciales y otras deudas por pagar	-	-	(25.529.798)	(25.529.798)			
	-	-	(25.529.798)	(25.529.798)			
31 de diciembre de 2017							
Valor en libros				Valor razonable			
Costo amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado integral	Otros pasivos financieros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a valor razonable							
Otros activos financieros	-	30.154.978	-	30.154.978	30.154.978		
	-	30.154.978	-	30.154.978			
Activos financieros no valuados a valor razonable							
Otros activos financieros	23.537.943	-	-	23.537.943			
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	17.758.274	-	-	17.758.274			
Efectivo y equivalentes al efectivo	64.808.338	-	-	64.808.338			
	106.104.555	-	-	106.104.555			
Pasivos financieros no valuados a valor razonable							
Deudas comerciales y otras deudas por pagar	-	-	(5.216.064)	(5.216.064)			
	-	-	(5.216.064)	(5.216.064)			

Nota 10 - Partes relacionadas

10.1 Personal clave

Saldos con personal clave

No existen saldos pendientes con directores y personal clave de la gerencia al 31 de diciembre de 2018 ni al 31 de diciembre de 2017.

Compensación recibida por el personal clave

La Sociedad solo provee beneficios a corto plazo al personal clave de la gerencia, que en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 representa un monto de \$ 2.505.757 (\$ 2.241.452 por ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017).

Otras transacciones con personal clave

No existen otras transacciones con personal clave de la gerencia al 31 de diciembre de 2018 ni al 31 de diciembre de 2017.

10.2 Saldos con otras partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas son los siguientes:

	31 de diciembre 2018			31 de diciembre 2017		
	US\$	\$	Total en \$	US\$	\$	Total en \$
Deudas comerciales y otras deudas por pagar						
Corporación Nacional para el Desarrollo	8.714	13.358.516	13.640.908	2.089	3.220.001	3.280.179

10.3 Transacciones con otras partes relacionadas

Las transacciones con otras partes relacionadas son las siguientes:

	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Servicios administrativos prestados a CND		
Servicios prestados	252.901	-
Servicios administrativos recibidos de CND		
Servicios contratados	40.325.711	35.154.736
Alquileres	309.255	288.141
	<u>40.634.966</u>	<u>35.442.877</u>

Nota 11 - Patrimonio

11.1 Aportes de propietarios

El capital autorizado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 asciende a \$ 12.000.000. Los aportes de propietarios de la Sociedad ascienden a \$ 10.037.818 al 31 de diciembre de 2018 (\$ 10.037.818 al 31 de diciembre de 2017) y está representado por 10.037 acciones nominativas de \$ 1.000 cada uno y un certificado provisorio representativo de \$ 818.

11.2 Reserva de valor razonable

La reserva de valor razonable incluye el cambio acumulado neto en el valor razonable de los activos financieros valuados a valor razonable con cambios en otro resultado integral hasta que los activos sean dados de baja en cuentas o se deterioren.

11.3 Reserva de revalorización

La reserva de revalorización incluye la reexpresión del capital, las reservas y del propio rubro en moneda de cierre hasta el 31 de diciembre de 2011.

11.4 Reserva legal

La reserva legal es un fondo de reserva creado en cumplimiento del artículo 93 de la Ley 16.060 de sociedades comerciales, el cual dispone destinar no menos una por 5% de las utilidades netas que arroje el estado de resultados del ejercicio para la formación de la referida reserva, hasta alcanzar un 20% del capital integrado.

11.5 Requerimientos referidos al patrimonio

Las normas bancocentralistas exigen a los fiduciarios financieros el mantenimiento en forma permanente de un patrimonio no inferior a UI 2.500.000 (artículo 104 de la Recopilación de las Normas del Mercado de Valores).

Al 31 de diciembre de 2018 el patrimonio asciende a \$ 148.893.789 y el equivalente a UI 2.500.000 es \$ 10.067.500 por lo que la Sociedad cumple con lo exigido por el Banco Central del Uruguay.

Nota 12 - Cuentas de orden

12.1 Fideicomiso de Eficiencia Energética (FEE)

Con fecha 9 de octubre de 2008, el Ministerio de Industria Energía y Minería a través de la Dirección Nacional de Energía y Tecnología Nuclear (MIEM o Fideicomitente) y la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) celebraron un contrato de fideicomiso. Los fondos fideicomitados se originaron en una donación del Banco Mundial al MIEM para crear un fondo para otorgar garantías a proyectos que tengan por objeto mejorar la eficiencia en la utilización de energía, dicho fondo se denomina “Fondo de Eficiencia Energética”. De acuerdo a dicho contrato, el Fideicomitente transferirá a favor del Fiduciario la propiedad fiduciaria respecto de la suma de US\$ 2.475.000.

Con fecha 22 de diciembre de 2008 por resolución del Poder Ejecutivo se dispone la creación del FEE por la suma de US\$ 2.475.000 y se autoriza al MIEM a transferir dicha suma a favor de la CND.

Asimismo, la CND y el MIEM acordaron designar a la Sociedad, como encargado de la administración fiduciaria del FEE.

Con fecha 16 de octubre de 2015, el MIEM y la Sociedad firmaron una modificación al contrato de Fideicomiso por la cual estipula la separación del Patrimonio del FEE en US\$ 700.000 para la formación de un fondo de asistencia técnica para el subsidio de un porcentaje de los estudios técnicos de eficiencia energética.

12.2 Fideicomiso de Garantía Específico (SiGa)

Según decreto del 22 de diciembre de 2008, se constituye el Sistema Nacional de Garantías, que sería administrado por la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) directamente o a través de sociedades constituidas por ella. El artículo 505 de la Ley N° 18.362 del 6 de octubre de 2008, destinó el Fondo de Garantía a garantizar créditos para financiar a micro, pequeñas y medianas empresas constituidas en el país, autorizando a constituir uno o más fideicomisos, que serán de titularidad del Ministerio de Economía y Finanzas y que serán administrados por la CND, directamente o a través de sociedades constituidas por ella.

Con fecha 9 de junio de 2009 se celebra el contrato de Fideicomiso de Garantía, siendo el fideicomitente el Ministerio de Economía y Finanzas y los futuros inversores y el fiduciario la Sociedad.

12.3 Fideicomiso de Previsiones para Reaseguros (FPR)

Según decreto del 22 de diciembre de 2008, se constituye el Sistema Nacional de Garantías, que sería administrado por la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) directamente o a través de sociedades constituidas por ella. El artículo 505 de la Ley N° 18.362 del 6 de octubre de 2008, destinó el Fondo de Garantía a garantizar créditos para financiar a micro, pequeñas y medianas empresas constituidas en el país, autorizando a constituir uno o más fideicomisos, que serán de

titularidad del Ministerio de Economía y Finanzas y que serán administrados por la CND, directamente o a través de sociedades constituidas por ella.

Con fecha 9 de junio de 2009 se celebra el contrato de Fideicomiso de Previsiones para Reaseguros, siendo el fideicomitente el Ministerio de Economía y Finanzas y los futuros inversores y el fiduciario la Sociedad.

12.4 Fideicomiso de Garantía para Desarrollos Inmobiliarios (FOGADI)

Según decreto del 22 de diciembre de 2008, se constituye el Sistema Nacional de Garantías, que sería administrado por la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) directamente o a través de sociedades constituidas por ella.

Con fecha 19 de marzo de 2012 se celebra el contrato de Fideicomiso de Garantía para Desarrollos Inmobiliarios (FOGADI), siendo el fideicomitente la Agencia Nacional de Vivienda y los futuros inversores, y el fiduciario la Sociedad. Se trata de un fideicomiso de garantías específico que ingresa dentro del Sistema Nacional de Garantías.

12.5 Fideicomiso de Administración del Fondo para el Desarrollo del Instituto Nacional del Cooperativismo (FA-FONDES INACOOOP)

Según decretos 341/11 del 27 de setiembre de 2011 y 117/13 del 12 de abril de 2013, se constituye el Fondo para el Desarrollo (FONDES), que sería administrado por un fiduciario financiero profesional autorizado a operar por el Banco Central del Uruguay. El Poder Ejecutivo designó a la Sociedad como encargado de la administración fiduciaria del FONDES.

El artículo 40 de la Ley N° 18.716 del 24 de diciembre de 2010, determinó el destino del Fondo, apoyar el financiamiento de proyectos productivos viables y sustentables que resulten de interés a juicio del Poder Ejecutivo, en particular aquellos vinculados a sectores estratégicos y a modelos de autogestión.

Con fecha 22 de marzo de 2012, el Estado - Poder Ejecutivo (Fideicomitente) y la Sociedad, celebran un contrato por el cual convienen constituir un fideicomiso de administración, denominado “Fideicomiso de Administración del FONDES”, el que será administrado por la Sociedad.

Con fecha 23 de marzo de 2015, se emitió el Decreto 100/15, modificando en gran parte al Decreto 341/11 que regulaba el Fondo para el Desarrollo (FONDES), designando para la administración de los fondos del FONDES dos instituciones administradoras: El Instituto Nacional de Cooperativismo (INACOOOP) y la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE). De acuerdo a la redacción dada por dicho decreto, la totalidad de los activos del Fondo de Financiamiento del FONDES correspondiente a apoyos ya desembolsados, así como los no desembolsados pero concedidos por la Junta Directiva y comunicados al fiduciario al 28 de febrero de 2015, pasarían a ser administrados por el INACOOOP, mientras que los activos o disponibilidades no comprendidos en lo anterior serían administrados por ANDE.

Posteriormente la Ley N° 19.337 de fecha 20 de agosto de 2015 le otorga institucionalidad legal al FONDES, manteniéndose a las instituciones anteriormente nombradas, como sus administradoras.

Con fecha 7 de setiembre de 2015 se emitió el Decreto 238/15 modificando el art. 33 del Decreto 341/11 en la redacción dada por el Decreto 100/15, disponiendo qué activos y qué pasivos pasarán a ser administrados por INACOOOP. De acuerdo al mismo, pasarán a ser administrados por INACOOOP los siguientes activos y pasivos del FONDES:

- a) Los créditos del Fondo de Financiamiento correspondiente a créditos ya desembolsados, así como los fondos no desembolsados pero concedidos y/o afectados por la Junta de Dirección

y comunicados al fiduciario al 28 de febrero de 2015, incluyendo las provisiones e intereses devengados asociados a dichos créditos.

- b) Los activos adquiridos o en proceso de adquisición al 28 de febrero de 2015 por el FONBAF y los fondos necesarios para la cancelación de los compromisos asociados a tales activos.
- c) Los fondos necesarios para cancelar los compromisos asumidos al 28 de febrero de 2015 con cargo al FONDAT.
- d) Los fondos necesarios para cancelar los compromisos asumidos al 28 de febrero de 2015 con cargo al Fondo General, esto es, aquellos no imputados a los sub fondos previstos en los literales a), b), c), d) y e) del artículo 5 del Decreto 341/11 en la redacción dada por el Decreto 117/13.

Con fecha 23 de febrero de 2016, de acuerdo al Decreto 100/2015 con la redacción dada por el Decreto 238/15, se firmó el acuerdo de partición del FONDES en lo que pasaría a ser FONDES ANDE y FONDES INACOOOP.

Al 30 de noviembre de 2016, ANDE como institución administradora solicitó la liquidación del patrimonio y traspaso del mismo a otro fiduciario del mercado, por lo correspondiente a la partición FONDES ANDE.

El día 5 de abril de 2017 fue efectivamente firmado el acuerdo de liquidación de la partición FONDES ANDE.

El día 5 de setiembre de 2017 se firmó con FONDES INACOOOP la modificación del contrato de fideicomiso vigente hasta ese momento, adaptándolo a las nuevas disposiciones legales.

12.6 Fideicomiso de Administración Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del Sodre (SODRE)

El artículo 203 de la Ley de Rendición de Cuentas 18.834 promulgada el 4 de noviembre de 2011, en su artículo 203, faculta al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación y Cultura (“ME”) a constituir el “Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del SODRE”, como un patrimonio de afectación separado e independiente, administrado por un fiduciario financiero profesional autorizado por el Banco Central del Uruguay, con destino al financiamiento de las actividades e inversiones que se desarrollen en el marco del programa de gestión artístico y cultural del Servicio Oficial de Difusión Radiofusión y Espectáculos (SODRE).

El Poder Ejecutivo, por resolución de fecha 17 de julio de 2012, delegó en el Consejo Directivo del SODRE todas las atribuciones y obligaciones conferidas al MEC como fideicomitente.

El SODRE designó a la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND), a través de su Fiduciaria Financiera, la Sociedad, como encargado de la administración fiduciaria del “Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del SODRE”.

Con fecha 3 de setiembre de 2012, el SODRE y la Sociedad celebran un contrato por el cual convienen constituir un fideicomiso de administración, denominado “Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del SODRE”, el que será administrado por la Sociedad.

12.7 Fideicomiso de Administración del Boleto (FAB)

Con fecha 7 de diciembre de 2006, se firmó un contrato entre la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP), a través del cual las partes convinieron en constituir un fideicomiso de administración, de conformidad con las disposiciones de la Ley 17.703 del 27 de octubre de 2003, para la redistribución del ingreso adicional que se habrá de producir como consecuencia del aumento del precio del gasoil, cuya recaudación está a cargo de ANCAP, el que se denominará Fideicomiso de Administración del Boleto.

El art. 276 de la Ley 18.362 del 15 de octubre de 2008, autorizó a la CND a administrar el Fideicomiso a través de la sociedad de su propiedad Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Dadas las características del Fideicomiso, el mismo no tiene patrimonio.

12.8 Fideicomiso de Estabilización Energética (FA-FEE)

Con fecha 11 de febrero de 2015, el Ministerio de Economía y Finanzas, la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) y CONAFIN AFI S.A. celebraron un contrato de fideicomiso con el objetivo de reducir el impacto negativo de los déficit hídricos sobre la situación financiera de UTE y de las finanzas públicas globales. Los fondos fideicomitados se originan de rentas generales de acuerdo a las utilidades de UTE, dicho fideicomiso se denomina “Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética” (en adelante FA-FEE). De acuerdo a dicho contrato, el Fideicomitente transferirá a favor del Fiduciario la propiedad fiduciaria respecto de la suma inicial de US\$ 304.728.830.

El fideicomiso se mantendrá vigente por un plazo de 6 años, siendo renovable por un período de igual duración por acuerdo de los organismos comparecientes en el contrato de fideicomiso.

El Fideicomiso fue encomendado a la CND y a CONAFIN AFI S.A. por Ley N° 18.719 de fecha 27 de diciembre de 2010, por decreto N° 442/011 de fecha 19 de diciembre de 2011 y por su modificativo Decreto N° 305/014 de fecha 22 de octubre de 2014.

12.9 Fideicomiso de Administración para el Financiamiento de la Obra del Antel Arena (FA-FOAA)

Con fecha 4 de noviembre de 2015, la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL o Fideicomitente) y la Sociedad (Fiduciaria) celebraron un contrato de fideicomiso por el cual se constituye el Fideicomiso de Administración para el Financiamiento de la Obra del Antel Arena (FA FOAA). La finalidad del mismo es financiar los contratos de obra del Complejo Multifuncional Antel Arena, así como afrontar el pago de todos los gastos del Fideicomiso. De acuerdo a dicho contrato, el Fideicomitente transferirá a favor del Fiduciario como aporte inicial la suma de US\$ 30.000.

Con fecha 23 de diciembre de 2015, la Sociedad, en su calidad de fiduciario del FA-FOAA, firmó con el Banco Santander un contrato de préstamo para hacer posible la obra. Este crédito estaba previsto en el contrato de Fideicomiso. Para su adjudicación se realizó un procedimiento competitivo en el cual se presentaron ofertas de todas las Instituciones Financieras de plaza. El procedimiento contó con el aval de la Oficina de Deuda del Ministerio de Economía y Finanzas y de Antel. El financiamiento es por un monto de hasta US\$ 58.000.000 que será repagado en 6 años de plazo luego de 2 años de gracia por todo concepto.

12.10 Fideicomiso de Garantía Específico Ande-Siga (FGAS)

Con fecha 15 de noviembre de 2016, la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE) y CONAFIN AFISA celebraron un contrato de fideicomiso por el cual se constituye el Fideicomiso “Primer Fideicomiso de Garantía ANDE-SIGA”, con fondos del Fondo para el Desarrollo (FONDES) partición ANDE.

De acuerdo a dicho contrato, el fideicomiso fue constituido con un aporte inicial de UI 100.000.000 (unidades indexadas cien millones), mediante el traspaso de fondos e instrumentos financieros desde el Fideicomiso FA-FONDES partición ANDE.

12.11 Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay I (FF-CVUI)

El Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay I, se firmó el 27 de octubre de 2016 siendo el fideicomitente la Corporación Vial del Uruguay (CVU) y CONAFIN AFISA como Fiduciario.

El mismo tiene como objetivo obtener el financiamiento de parte de la concesión de rutas que administra CVU bajo el Anexo I del Contrato de Concesión firmado en octubre de 2015. Dicho financiamiento se realizará mediante una emisión de oferta pública en el mercado de capitales en el que se ofrecerán los Títulos de Deuda del Fideicomiso.

El 30 de marzo de 2017 se aprobó por parte de BCU la inscripción del Fideicomiso y la emisión de las series I y II, efectivamente emitidas en el mes de abril de 2017. En el mes de abril de 2018 se realizó la segunda emisión de las series III y IV.

Dadas las características del Fideicomiso, el mismo no tiene patrimonio.

12.12 Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura Metropolitana de Montevideo (FA-FIMM)

El Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura Metropolitana de Montevideo, se firmó el día 29 de junio de 2017 siendo el fideicomitente la Intendencia de Montevideo (IMM) y CONAFIN AFISA como Fiduciario.

El objetivo del fideicomiso es financiar la construcción de obras de mejora de vialidad en Montevideo en el marco de un programa de obras aprobado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a través de un préstamo del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF).

12.13 Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura de Canelones (FA-FIC)

El Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura de Canelones, se firmó el día 10 de noviembre de 2017 siendo el fideicomitente la Intendencia de Canelones (IMM) y CONAFIN AFISA como Fiduciario.

El objetivo del fideicomiso es financiar la construcción de obras de mejora de vialidad en Canelones en el marco de un programa de obras aprobado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a través de un préstamo del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF).

12.14 Fideicomiso de Administración e Infraestructura del Ministerio de Salud Pública (FA-IMSP)

El Fideicomiso de Administración e Infraestructura Ministerio de Salud Pública se firmó con fecha 25 de junio de 2018 siendo el fideicomitente el Ministerio de Salud Pública (MSP) y CONAFIN AFISA como Fiduciario.

El objetivo del fideicomiso es la enajenación de los inmuebles fideicomitados y administrar el producido de dicha enajenación así como otros fondos que puedan incorporarse para la realización de reparaciones o remodelaciones de propiedades del Ministerio de Salud Pública.

12.15 Fideicomiso de Garantía Especifico Fondo de Garantías ANDE (FOGANDE)

El Fideicomiso de Garantía Especifico Fondo de Garantías ANDE se firmó con fecha 17 de diciembre de 2018 siendo el fideicomitente la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE) y CONAFIN AFISA como Fiduciario.

El objetivo del fideicomiso es garantizar los créditos otorgados por las instituciones financieras a los clientes a través del Fondo de Garantía. Los fondos que integran el Fideicomiso provienen, a su vez, del Fideicomiso ANDE SIGA, siendo este ultimo descapitalizado a tales efectos.

El FOGANDE forma parte del Sistema Nacional de Garantías relacionado al sector de Micro empresas.

12.16 Fideicomiso de Garantía Especifico de Productores Lecheros (FGEL)

El Fideicomiso de Garantía Especifico de Productores Lecheros se firmó con fecha 4 de diciembre de 2018 siendo los fideicomitentes el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y el Ministerio de Economía y Finanzas; y CONAFIN AFISA como Fiduciario.

Su capital proviene del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada Fondo para Deudas de Productores Lecheros (FDPL)

Su objetivo es otorgar garantías relacionado al sector de Productores Lecheros. Forma parte del Sistema Nacional de Garantías.

12.17 Fideicomiso Financiero de Oferta Privada Fondo para Deudas de Productores Lecheros (FDPL)

El Fideicomiso Financiero de Oferta Privada Fondo para Deudas de Productores Lecheros se firmó con fecha 17 de octubre de 2018 siendo los fideicomitentes el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y el Ministerio de Economía y Finanzas; y CONAFIN AFISA como Fiduciario.

El objetivo del Fideicomiso es obtener fondos para capitalizar el Fideicomiso de Garantía Especifico de Productores Lecheros (FGEL). La fecha de emisión de los certificados de los títulos de deuda fue el 29 de noviembre de 2018 los cuales fueron adquiridos por los Bancos BBVA y BROU; el repago se realizará a partir de la cesion de créditos otorgada por el MGAP sobre los flujos futuros que surgen de la retencion de \$ 1,3 pesos uruguayos de la venta de la leche pasteurizada por parte de las empresas productoras del mercado.

Dadas las características del Fideicomiso, el mismo no tiene patrimonio.

12.18 Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda de Infraestructura en Uruguay II CAF-AM (CAF-AM II)

El Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda de Infraestructura en Uruguay II CAF-AM fue celebrado el 12 de noviembre de 2018 entre Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A. (en adelante "Conafin AFISA" o "el Fiduciario"), CAF-AM Administradora de Activos- Uruguay S.A (en adelante el "Gestor") y Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A (en adelante "los Fideicomitentes"). Posteriormente fue modificado el 27 de noviembre de 2018 en cuanto a ciertos términos y condiciones del contrato y el 30 de noviembre de 2018 autorizado por el Banco Central del Uruguay (BCU).

Con los fondos aportados por los fideicomitentes (los suscriptores iniciales de los certificados de participación), el Fideicomiso cumplirá el objetivo de invertir en un portafolio de inversiones en deuda de proyectos de infraestructura en Uruguay.

En el mes de diciembre de 2018 los inversores suscribieron certificados de participación por un monto total de UI 4.000.000.000; las mismas fueron adquiridas por el mercado minorista y mayorista, al 31 de diciembre de 2018 no se integraron todos los montos.

12.19 Fideicomiso de Administración de Terrenos para soluciones habitacionales de la Intendencia Departamental de Flores (Flores)

El Fideicomiso de Administración de Terrenos para soluciones habitacionales de la Intendencia Departamental de Flores se firmó con fecha 27 de noviembre de 2018 siendo el fideicomitente la Intendencia Departamental de Flores y CONAFIN AFISA como Fiduciario.

La finalidad del Fideicomiso es administrar los bienes fideicomitidos para la adquisición, enajenación, realojo y reacondicionamiento de terrenos y su entorno, con el fin de otorgar soluciones habitacionales y sociales del Departamento de Flores.

12.20 Fideicomiso de Administración y Garantía de Montevideo I (Luminarias)

El Fideicomiso de Administración y Garantía de Montevideo I se firmó con fecha 9 de noviembre de 2018 siendo el fideicomitente la Intendencia de Montevideo (IM) y CONAFIN AFISA como Fiduciario.

El objetivo del fideicomiso es gestionar los pagos y administrar los fondos en referencia a las licitaciones públicas que la Junta Departamental de Montevideo previa anuencia decida incorporar, los fondos que se administran surgen de la cesión de créditos que la Intendencia de Montevideo transmite al fideicomiso, sobre el 100% de los tributos departamentales recaudado por agentes recaudadores, excluido el SUCIVE, por hasta el monto de UI 60.000.000 anuales.

—:—